

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**22061** *MARÍA DEL CARMEN RIVAS FERNÁNDEZ*  
*"EL RINCÓN DE ASTURIAS"*

Doña María José Cordero Escalonilla, Secretario del Juzgado de lo Social número 4 de Oviedo,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 29/09, a instancia de Elis dos Santos Andrade, María Antonia García Soto y Celso Villauri Martínez, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 16 de junio por el que se declara al ejecutado María del Carmen Rivas Fernández "El Rincon de Asturias", con NIF 13.742.325-D, en situación de insolvencia provisional, por importe de 3.926,17 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Oviedo, 16 de junio de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090048383-1